

MODELO DE REPRESENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS DE AUTOLIQUIDACIONES, DECLARACIONES Y COMUNICACIONES TRIBUTARIAS.

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dña. _____ N.I.F. _____
con domicilio fiscal en _____

D/Dña. (cónyuge (1)) _____ N.I.F. _____
con domicilio fiscal en _____

La entidad (razón social) _____ N.I.F. _____
con domicilio fiscal en _____ y en su
nombre D/Dña. _____ como
representante legal según documento justificativo que se adjunta, con N.I.F.
_____, y domicilio fiscal en _____.

OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN a VAT Company Asesores Fiscales, S.A. N.I.F. A-53686655, como firmante adherido al Convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Asociación de Expertos Contables de España, para presentar por vía electrónica la declaración o comunicación tributaria correspondiente al/los IVA No Establecidos.

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía electrónica sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aún cuando éstas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, el/los otorgante/s autoriza/n a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración o comunicación por medios electrónicos.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s, así como de la/s copia/s del DNI (2) del/de los mismo/s que acompaña/n a este/estos documento/s. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando ésta lo inste al representante.

NORMAS APLICABLES

- Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46.
- Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992). Representación: Artículo 32
- Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999). Derecho a información en la recogida de datos: Artículo 5.

Lugar y fecha
El/los otorgantes (3)

Lugar y fecha
VAT Company Asesores Fiscales, S.A. (3)

(1) En caso de matrimonios que tributen conjuntamente, ambos cónyuges deberán conferir su representación.

(2) DNI o documento equivalente de identificación de extranjeros.

(3) Si es persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.